

ACTA DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SURFING CELEBRADA EN FERROL EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2020

En Ferrol, siendo las 19:30 horas del día 19 de octubre de 2020 comienza, la reunión de la Comisión Delegada de la Federación Española de Surfing.

Miembros asistentes de la Comisión Delegada: D. Román Díez, D. Fernando Labad Alday, D. Angel Lobo, D. Juan José Fernández, D. Carlos López, D. Gabriel Santana, D. Oscar García, D^a. Mirka Martín Solar, D. Eduardo Pérez, D. Valentin Suarez, D. Miguel Soliveres y D. Eugenio Prados.

También asiste D. Carlos J. García Gómez y la Secretaria D^a. Almudena Calvo Souto y el Gerente, D. Lorenço Chaves Almeida.

Asuntos a tratar en el Orden del Día:

1º.- Composición y designación de la Comisión Gestora del procedimiento electoral de la Federación Española de Surfing

2º.- Nombramiento de la Junta Electoral

RESULTADO DE REUNION Y LOS ASUNTOS TRATADOS:

1º.- Composición y designación de la Comisión Gestora del procedimiento electoral de la Federación Española de Surfing

El Presidente informa que la Federación está pendiente, únicamente, de la remisión por parte del Consejo Superior de Deportes del reglamento electoral firmado, que al parecer se hará en las próximas semanas.

Se propone dejar ya designada la Comisión Gestora de la Federación para el procedimiento electoral, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 12.2. c) de la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas, que su número sea el reducido de seis miembros.

Se acuerda por unanimidad de los presentes que, para mejor operatividad, la comisión gestora esté compuesta por los seis miembros.

Como corresponde a esta Comisión Delegada el nombramiento de tres de sus miembros, elegidos por estamentos, se designan para votación los siguientes:

- D. Román Díez, (estamento FFAA)
- D. Fernando Labad , (estamento de clubes)
- D. Eduardo Pérez , (estamento jueces y deportistas).

Se aprueba unanimidad de los presentes.

Para finalizar, el Presidente indica que en estos días reunirá a la Junta Directiva para trasladar el acuerdo adoptado, así como para que la misma nombre a los otros tres miembros restantes.

2º.- Nombramiento de la Junta Electoral

Se propone designar ya la Junta electoral, pues la misma se tiene que constituir el mismo día de la convocatoria de elecciones, que se prevé sea en los próximos días cuando llegue el reglamento electoral aprobado por el CDS.

Tras una serie de intervenciones, se propone para votación, a las siguientes personas:

Como titulares:

- D. Pedro Gutiérrez Gómez
- D. Adrian Seoane
- D. Héctor Luis Olivan Guillaume

Como suplentes:

- D. Jeremías San Martín Nozal
- D. Daniel Delgado Lorenzo
- D. Luis García Manso

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la designación efectuada de miembros titulares y suplentes.

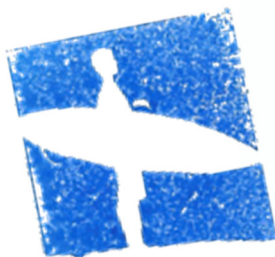
Se levanta la sesión siendo las 21.15 horas.

El Secretario General

VB Presidente



Fdo.: M^a. Almudena Calvo Souto



FESURF
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SURFING



Fdo. Carlos J. García Gómez